

ACTA SEGUNDA DE LA PRIMERA SECCIÓN

Siendo las 10.00 horas del 10 de enero del 2022, por medio electrónico, plataforma zoom, derivado de la emergencia sanitaria implementada por el gobierno federal, por la pandemia, causada por el virus sars-cov2 (covid-19), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 y 27 de marzo y 21 de abril, todos de 2020, y acuerdo a los criterios establecidos en materia de administración de recursos humanos para contener la propagación del coronavirus covid-19, en las dependencias y entidades de la administración pública federal, por la Secretaría de la Función Pública, publicado en el DOF el 23 de marzo de 2020, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Sindicato Nacional de Arquitectos Conservadores del Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura-Instituto Nacional de Antropología e Historia, integrado por los arquitectos Carlos Antonio Reyna Lomelí, José Manuel Figueroa Matus y Carlos Miguel Huitz Baqueiro; con el propósito de establecer la programación de las sesiones ordinarias y para atender la solicitud número 332030022000001, del 24 de diciembre de 2021, que, para efecto del cómputo del plazo establecido en el artículo 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la fecha de recepción oficial de la solicitud es el 10/01/2022, y que por contener datos personales del solicitante, se resuelve en la acta segunda de la sección del 10 de enero de 2022.-----

Solicitante: JORDAN OLIVARES GARCIA

Número de folio: 332030022000001

Fecha de la solicitud: 10/01/2022

Descripción clara de la solicitud de información: ¿Qué puedo hacer para laborar en el INAH por medio de su sindicato? -----

Al respecto el Comité de Transparencia resolvió por unanimidad lo siguiente:

Es a través de su inscripción al concurso de oposición para las plazas de arquitectura que convoque y publique, en tiempo y forma, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, de acuerdo a las bases, requisito y criterio de operación que se establezcan en la convocatoria,

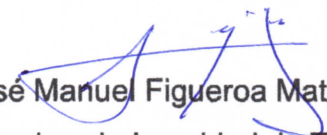
ACTA SEGUNDA DE LA PRIMERA SECCIÓN

mismo que se publica en la página oficial del INAH www.inah.gob.mx -----

Se concluye la presente sesión del Comité de Transparencia a las 12.00 horas del día antes referido, firmando al calce y margen de los que en ella intervinieron.-----



Carlos Antonio Reyna Lomelí
Titular de la unidad de Transparencia



José Manuel Figueroa Matus
Miembro de la unidad de Transparencia



Carlos Miguel Huitz Baqueiro
Miembro de la Unidad de Transparencia.